Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción
Comité de Evaluación

Informe Nº 007/2014

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de las Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

1.DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 274.804
b) Nombre del Llamado :ADQUISICIÓN DE HILO, PIOLA Y UNIFORMES"
c) Modalidad : Contratación Directa.

2. APERTURA DE SOBRE: Según Acta de Apertura de Sobre Nº 13 de fecha 07 de mayo de 2014, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas.----------

OFERENTE 1	RUC Nº
UNIFORMES.PY de Margarita de Rodríguez.	397.288-7
OFERENTE 2	**RUC Nº**
MANO S.R.L.	80007883-7

3. DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE 1	OFERENTE 2
Formulario de oferta con Planilla de Precios debidamente firmado y completado por el propietario o representante legal de la empresa. Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40- Ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	CUMPLE	CUMPLE

4. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: Se deja constancia de que no se realizaron correcciones aritméticas.----------

5. EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: Al realizar la verificación por ítems, se constata que la propuesta del:

a. Oferente 1: Es de Gs. 9.636.000 (Nueve millones seiscientos treinta y seis mil guaraníes) IVA incluido. No cotiza los ítems 9 y 10----------

b. Oferente 2: Es de Gs. 12.577.000 (Doce millones quinientos setenta y siete mil guaraníes) IVA incluido. Cotiza todos los ítems.----------

Conforme al Cuadro Comparativo de Oferta que se anexa al presente informe.

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Controlaría Interna

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

6. **NORMATIVA LEGAL:** La Resolución DNCP N° 805/09, que dispone, cuando no se contare con un mínimo de tres ofertas, se deberá prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, lo cual la Sub Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado, MODIFICANDO LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS. En observancia al art. 34 inciso c in fine y El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

1º. ADJUDICAR: por ítems el llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE HILO, PIOLA Y UNIFORMES**", PAC Nº **274.804**, teniendo en cuenta la disminución del Ítem Nº 9 a fin de ajustar a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a la firma:

a) MANO S.R.L, por un monto de guaraníes doce millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos (Gs. 12.556.500) IVA incluido; los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.----

LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 08 de mayo de 2014.-

Lic. Teresa Viveros D.
Técnico Administrativo

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: MANO S.R.L

Cuadro de Precios Adjudicados

		MANO S.R.L				
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario
1	UNIFORME PARA JARDINERO	125.000	2	MANO	NACIONAL	250.000
2	PANTALÓN	60.000	40	MANO	NACIONAL	2.400.000
3	PANTALÓN PARA LIMPIADORA	54.000	8	MANO	NACIONAL	432.000
4	UNIFORME PARA LIMPIADORA	70.000	8	MANO	NACIONAL	560.000
5	UNIFORME PARA CABALLERO (REMERA)	58.000	55	MANO	NACIONAL	3.190.000
6	REMERAS CON CUELLO PARA DAMAS	58.000	20	MANO	NACIONAL	1.160.000
7	CAMISA PARA CABALLERO	75.000	4	MANO	NACIONAL	300.000
8	CAMISA PARA DAMAS	75.000	5	MANO	NACIONAL	375.000
9	HILO DE FERRETERÍA POR ROLLO	20.500	19	PILAR	NACIONAL	389.500
10	PIOLA DE SEDA	35.000	100	BRASILERO	BRASILERO	3.500.000
						12.556.500

Lic. Tania Viveros G.
Técnico Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

		MANO S.R.L					UNIFORMES .PY de Margarita de Rodriguez				
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	UNIFORME PARA JARDINERO	125.000	2	MANO	NACIONAL	250.000	150.500	2	UNIFORMES. PY	NACIONAL	301.000
2	PANTALÓN	60.000	40	MANO	NACIONAL	2.400.000	75.500	40	UNIFORMES. PY	NACIONAL	3.020.000
3	PANTALÓN PARA LIMPIADORA	54.000	8	MANO	NACIONAL	432.000	65.500	8	UNIFORMES. PY	NACIONAL	524.000
4	UNIFORME PARA LIMPIADORA	70.000	8	MANO	NACIONAL	560.000	75.500	8	UNIFORMES. PY	NACIONAL	604.000
5	UNIFORME PARA CABALLERO (REMERA)	58.000	55	MANO	NACIONAL	3.190.000	60.100	55	UNIFORMES. PY	NACIONAL	3.305.500
6	REMERAS CON CUELLO PARA DAMAS	58.000	20	MANO	NACIONAL	1.160.000	60.100	20	UNIFORMES. PY	NACIONAL	1.202.000
7	CAMISA PARA CABALLERO	75.000	4	MANO	NACIONAL	300.000	75.500	4	UNIFORMES. PY	NACIONAL	302.000
8	CAMISA PARA DAMAS	75.000	5	MANO	NACIONAL	375.000	75.500	5	UNIFORMES. PY	NACIONAL	377.500
9	HILO DE FERRETERÍA POR ROLLO	20.500	20	PILAR	NACIONAL	410.000	NO COTIZA	20	UNIFORMES. PY	NACIONAL	NO COTIZA
10	PIOLA DE SEDA	35.000	100	BRASILERO	BRASILERO	3.500.000	NO COTIZA	100	BRASILERO	BRASILERO	NO COTIZA
						12.577.000					**9.636.000**

Lic. Viveros C.
Técnico Administrativo
CONTROLADO

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones